

**ACTA Nº 40 SESIÓN DEL PLENO DEL
PATRONATO
CELEBRADA EL 17/12/2015**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Ramiro González Vicente (DFA)

Vicepresidenta:

Dña. Igone Martínez de Luna Unanue (DFA)

Vocales presentes:

Dña. Cristina Uriarte Toledo (GOVA)

D. José Luis Cimiano Ruiz (DFA)

Dña. Cristina González Calvar (DFA)

D. Iñaki Prusilla Muñoz (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz)

D. Joseba Koldo Pérez de Heredia Arbígano (DFA)

Dña. María Goti Ciprián (EL CORREO)

D. Antonio Oña Arrausi (EDP)

Secretario:

D. Roberto Marroquín Taborda

En Vitoria-Gasteiz, en la sede de la Fundación, sita en el Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo calle Francia nº 24 de Vitoria-Gasteiz, siendo las 17.00 horas del día 17 de diciembre de 2015, se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, los miembros del Pleno del Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava al margen expresados.

Excusan su asistencia los vocales Dña. Begoña Torres González (MDC) y D. Francisco Javier Allende (EUSKALTEL).

D. Iñaki Prusilla Muñoz interviene en representación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, como suplente de D. Gorka Urtaran Agirre, y Dña. María Goti Ciprián, en representación de DIARIO EL CORREO, S.A., como suplente de D. Íñigo Barrenechea Lombardero. Por su parte, D. Antonio Oña Arrausi asiste por delegación de D. Massimo Rossini, en representación de NATURGAS ENERGÍA GRUPO, S.A.

Asisten asimismo el Director de la Fundación, D. Daniel Castillejo Alonso, y el Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas, D. Javier Iriarte Salazar.

Antes de iniciarse la sesión el Presidente del Patronato da la bienvenida a los asistentes.

Los asuntos tratados y los acuerdos adoptados, todos ellos por unanimidad, son los siguientes:

1.- Aurreko bilkuraren acta onartzea / Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 19 de octubre de 2015.

2.- El Correo S.A.-k hautatuko ordezkariaren izendapena gauzatzea / Formalización de la designación de la representación de EL CORREO, S.A..

Se da cuenta al Pleno que el Consejo de Administración de DIARIO EL CORREO, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 13 de marzo de 2015, cesó a D. Javier Doval López como representante de esta sociedad mercantil en el Patronato de la Fundación ARTIUM de Álava, en calidad de suplente de D. Íñigo Barrenechea Lombardero y designó para el mismo cargo a Dña. María Goti Ciprián.

El Pleno, expresando su agradecimiento por los servicios prestados, confirma el cese de D. Javier Doval López y el nombramiento de Dña. María Goti Ciprián como Vocal del Patronato en representación de DIARIO EL CORREO, S.A., en calidad de suplente de D. Íñigo Barrenechea Lombardero.

Presente en este acto Dña. María Goti Ciprián, acepta su nombramiento ante el Patronato, como prevé el art. 12.3 de la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

3.- Zuzendaritzaren txostena / Informe de la Dirección.

El Presidente cede la palabra al Director de la fundación, quien informa al Pleno, siguiendo el anexo a este punto del orden del día remitido junto con la convocatoria, de las siguientes cuestiones:

- Depósitos de obras de arte desde el 1 de enero de 2015.
- Donaciones de obras de arte desde el 1 de enero de 2015.
- Préstamos de obras de arte desde el 1 de enero de 2015.
- Eventos realizados desde el 1 de enero 2015.

El Pleno queda enterado.

4.- Batzorde Betearazlerako Babesle Pribatuen ordezkaria izendatzea, 2016ko ekitaldirako / Designación de representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo, para el ejercicio 2016.

Se da cuenta al Pleno que, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación y en acuerdos previos del Pleno del Patronato, procede renovar para el ejercicio 2016 la representación de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo que, durante el ejercicio 2015, ha recaído en DIARIO EL CORREO, S.A.

Siguiendo el turno que tradicionalmente se observa en relación con esta cuestión, el Pleno designa a la Fundación EUSKALTEL como representante de los Patronos Privados en el Comité Ejecutivo del Patronato de la Fundación para el ejercicio 2016, agradeciendo a la Sra. María Goti el trabajo realizado durante el ejercicio 2015.

5.- Tarifak onartzea 2016ko ekitaldirako / Aprobación de las Tarifas para el ejercicio 2016.

El Subdirector del Área de Desarrollo y Finanzas expone los puntos principales de la propuesta de precios de entrada y de alquiler de espacios del Centro-Museo y otros servicios relacionados con la realización de eventos para el ejercicio 2016, siguiendo el documento remitido como anexo de este punto del orden del día de la convocatoria.

El Patronato aprueba las tarifas presentadas.

6.- 2016ko ekitaldirako Egitasmoa eta Aurrekontua onartzea / Aprobación del Plan de Acción y Presupuesto para el ejercicio 2016.

Se presenta por la Dirección el Plan de Acción y el Presupuesto de la Fundación para el ejercicio 2016, que contiene una previsión de ingresos y gastos por importe de TRES

MILLONES, DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (3.229.452 €).

Una vez expuesto por el Director lo relativo a su propuesta inicial de Plan de Acción, se da cuenta al Pleno que el Comité Ejecutivo no ha dado su visto bueno al mismo, sino que ha planteado su reelaboración, remitiendo al Pleno en su integridad el debate sobre este punto.

Se suceden diversas intervenciones por parte de la representación tanto de los Patronos institucionales como de los privados en el Pleno, las cuales coinciden en discrepar de la propuesta inicial formulada por la Dirección en relación con el Plan de Acción y las actuaciones a realizar por la Fundación durante el próximo ejercicio 2016.

Sintetizando el parecer del Pleno en relación con esta cuestión, el Presidente expone lo siguiente:

- El presupuesto debe evidenciar el compromiso positivo asumido por los Patronos institucionales y privados de la Fundación para con los objetivos y la actividad de Artium.
- El Plan de Acción del Presupuesto ha de concretar para el próximo ejercicio presupuestario la línea estratégica a seguir por la Fundación durante la presente legislatura foral, lo que pone de manifiesto la necesidad de trabajar desde ahora en la elaboración del Plan Estratégico de Artium para los próximos cuatro años.

En consecuencia, el Pleno, por unanimidad, aprueba el Presupuesto de la Fundación correspondiente al ejercicio 2016 que se une como anexo a este acta y que es el resultado de la reelaboración, en lo que respecta al Plan de Acción, de la propuesta inicial presentada por la Dirección de Artium.

El Presupuesto aprobado se integra de la memoria explicativa y de la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2016 por importe de TRES MILLONES, DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (3.229.452 €).

7.- Ruegos y preguntas.

D. Antonio Oña Arrausi comunica que, por razón de su próxima jubilación, dejará de asistir a partir del próximo mes de enero como representante de EDP a las reuniones del Patronato.

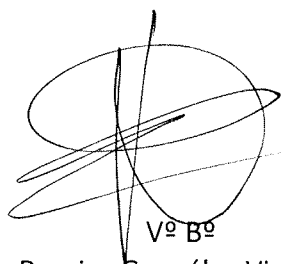
Los miembros del Pleno despiden a D. Antonio Oña, agradeciéndole los servicios prestados durante los últimos años a la Fundación.

8.- Aprobación del acta de la sesión

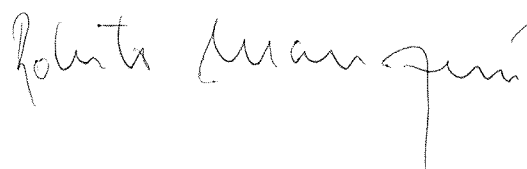
Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 6.30 horas.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de febrero de 2016



Vº Bº
Ramiro González Vicente
PRESIDENTE



Roberto Marroquín Taborda
SECRETARIO



Arte Gara Kideko
Euska Zentro-Museoa
Centro-Museo Vasco
de Arte Contemporáneo